



EVALUACIÓN DE PROFESIONAL/ES PARA INVESTIGACIONES INTERNAS

En el marco de sus Protocolos de actuación ante casos de ***Acoso laboral, discriminaciones y violencia laboral, así como de Acoso Sexual***, Ceibal contratará a profesional o profesionales para llevar adelante las investigaciones de situaciones que se puedan presentar vinculadas a estas temáticas.

Ceibal llama a quienes tengan interés en registrarse en la lista de profesional o profesionales para que, ante estas situaciones, se realice la convocatoria a prestar los servicios de investigación de acuerdo a las pautas establecidas en la normativa vigente y Protocolos institucionales.

Presentación de la propuesta:

Se deberá presentar una propuesta de servicios que pueden incluir a una persona profesional (individual) o varios profesionales (equipo).

Se adjunta TDR con las especificaciones y bases para presentarse al llamado:

<https://docs.google.com/document/d/1n0Byi2rpXHrudFftPBD5VvBeLLf0-m0m/edit?usp=sharing&oid=116415282845510054431&rtpof=true&sd=true>

Quienes tengan interés en participar del llamado deberán enviar su propuesta (con todo

lo solicitado en el **TDR**) al correo electrónico: **investigacionacoso@ceibal.edu.uy**

Ceibal promueve la igualdad de oportunidades. Para ello cuenta con un proceso de selección basado en competencias de las personas candidatas a cada cargo, sin discriminar en función del género, edad, ascendencia étnico-racial, discapacidad o enfermedad, religión, orientación sexual, estado civil u opinión política.